

Maestra Teresa Eleazar Serrano Espinosa

DIRECCIÓN DE ETNOHISTORIA-INAH

etnohistoria@sni.conacyt.mx



Un camino más... Ecatepec, Estado de México, 2002.
© Dulce García González.

Antecedentes

Comenzaremos por definir el concepto y funcionamiento de las cofradías, lo que nos llevará a entender mejor esta institución. La definición más específica es que la cofradía¹ es una asociación de personas con autoridad para ejercitar obras piadosas. Tenían un santo patrón, tierras y otros bienes para subvenir los gastos de sus obras y festividades. En ellas se buscaba, por parte de sus miembros, la asistencia espiritual y material a través de la ayuda al prójimo, rezos, donaciones, celebración de misas y penitencias, entre otras obras de caridad.

Fueron establecidas en capillas anexas al templo o en salas de acuerdos: sitios donde se guardaban sus insignias, el arca de las llaves, el libro de cuentas y ornamentos en general.

En las parroquias de pueblos indígenas se fundaron varias cofradías, generalmente compuestas por indígenas y algunas veces mixtas en el caso de que ya hubiera españoles establecidos en los pueblos, en donde un medio de cohesión de las comunidades era la fiesta del santo patrón, que marcaba una lucha por la continuidad de sus tradiciones y costumbres.

La gran mayoría estuvieron encabezadas por mesas directivas laicas, celebraban sus propias juntas y hasta nombraban a sus capellanes exclusivos sin que interviniera ningún prelado. Por su capacidad para asimilarse a las poblaciones locales, fueron el medio más popular para solventar las necesidades de una sociedad. Contribuyeron al incremento de alguna devoción local.

Su administración se establecía a través de ciertos estatutos que implicaban un compromiso espiritual, concretado en sus respectivas constituciones donde «...se autodefinían sus propósitos espirituales, los modos de comportamiento necesarios para alcanzarlos y la disciplina que el creyente necesitaba seguir para lograr por su propio esfuerzo, y a beneficio de su persona y la de sus compañeros, la institución se ofrecía como una empresa dedicada a guiar las almas hacia su salvación...»²

También ofrecían ciertos beneficios personales o sociales, por ejemplo «...llegar a tener un entierro digno en el que se le indiera al cuerpo del cofrade muerto todos



Escenario para la danza de los *Maromeros* de Guerrero, en la Basílica de Guadalupe. México, D. F., 12 de diciembre 2002. © Dulce García González.

los servicios que la Iglesia podía brindar en ese paso trascendental entre la corporeidad y la vida eterna. Una mortaja para identificar y proteger el cuerpo, un ataúd, un lugar especial para el entierro del cuerpo dentro de la iglesia, cuya fábrica material ofrecía la esperanza de favores divinos, y el consuelo de las misas y rezos que ayudarían al cofrade a sobrepasar las pruebas que posiblemente le esperaban en el Purgatorio antes de alcanzar el favor de Dios con su salvación...»³

En la Nueva España pocas cofradías cumplían con el requisito de su reconocimiento mediante la autorización del Ordinario, situación que cambió hacia la mitad del siglo XVIII con la aplicación de las reformas borbónicas.

Sus constituciones también disponían las cuotas de ingreso que oscilaban de dos reales a dos pesos y medio real semanal; se concedía una patente⁴ que identificaba al socio; se entregaba un distintivo al hermano, normalmente se trataba de un escapulario usado en las ceremonias importantes. Mandaban los deberes y derechos, entre ellos se especificaba la pena para el desobediente, así como se mencionaba

la forma en que se podían perder los derechos otorgados a su entrada.

Los trabajos sobre cofradías en general son amplios y hacen referencia a cada uno de sus aspectos: su economía, las fiestas, las procesiones, las patentes y las funerales y las indulgencias. Unos a nivel histórico y otros a nivel descriptivo, como es el caso de las fiestas y las procesiones realizadas tanto por civiles como por religiosos. En ellas se reafirmaban las jerarquías sociales y proporcionaban un medio simbólico de control social.

Otros plantean los beneficios espirituales y sociales de las cofradías de españoles de la Ciudad de México desde el punto de vista de las patentes y las indulgencias. Así como tenemos una gran cantidad de estudios historiográficos que permiten conocer múltiples aspectos de la vida colonial; sin embargo, falta un estudio de la identidad de la cofradía en relación con las formas sociales de integración a la comunidad. Además de su estructura ideológica de los ritos religiosos y el valor espiritual de lo que es una hermandad, que reflejó una novedosa espiritualidad particular de la orden carmelita, apoyada



Oficios callejeros. Plaza de Santo Domingo, México, D. F., 2002. © Dulce García González.

por la sociedad novohispana y las autoridades civiles y eclesiásticas.

Problema por investigar

Este estudio se centrará en el papel que jugó la Cofradía del Carmen en el desarrollo social y cultural de la Nueva España, como medio de incorporación en el plano de las relaciones con los miembros de la propia comunidad y con los demás componentes de la sociedad a manera de cohesión de la población del barrio de San Sebastián Atzacualco, inicialmente de origen indígena y posteriormente mestizo, dado que para el siglo XVIII la ciudad española se había salido de la traza e invadido buena parte de los barrios de indios.

Pretendemos analizar las causas que dieron origen a la fundación de la Cofradía del Santo Escapulario de Nuestra Señora del Carmen y el rol social que desempeñó en la Nueva España, es decir, su papel en las relaciones de la cofradía con los estamentos y cómo se explica ésta en torno a su santo patrón y al ciclo festivo; aspecto central para entender su funcionamiento y organización a partir de su fundación en el convento de San Sebastián Mártir, el 15 de abril de 1689. La cofradía fue erigida con anuencia y consentimiento del Ordinario que era el juez eclesiástico, vicario del obispo, encargado de dar su aprobación; así como las constituciones que habrían de regirla para su administración.

En estos territorios y poblaciones de indígenas, mestizos y castizos, se establecieron instituciones semejantes a las que ya existían en España; éste fue el caso de la cofradía del Carmen, en donde grupos de personas de todas las calidades y niveles económicos de la ciudad se asociaron para dar asistencia espiritual y material a sus miembros. Algunas fueron organizadas tanto por el clero regular como por el secular; asimismo, reunieron a personas con intereses similares o que compartían un territorio.

Para poder llevar a cabo lo planteado, las preguntas centrales de nuestro estudio serán: ¿cuál fue la problemática a la que se enfrentó la Cofradía del Carmen como cofradía mixta ubicada en un barrio indígena? ¿Cómo se dieron al interior de la Cofradía las relaciones individuales de los cofrades? ¿Cómo influyó la Cofradía en el entorno de la comunidad? ¿Se dio cierta alteración en su

funcionamiento debido a los principios de la orden carmelita?

Planteamientos etnohistóricos

El estudio que se pretende realizar hace referencia a una institución colonial como es la cofradía, que nos permitirá comprender aspectos sociales en el desarrollo de la Ciudad de México, en este caso concreto, durante el virreinato.

A este respecto la etnohistoria nos ofrece una posibilidad metodológica para la realización de la investigación, permitirá analizar los procesos de evolución social en niveles de cambio o permanencia en aquellas sociedades, objeto de estudio de la antropología, ya sean contemporáneas o desaparecidas.

El enfoque propuesto es con base en las investigaciones que se han desarrollado respecto al análisis de instituciones coloniales; a las enfocadas a la antropología social donde se manejan las comunidades sociales y su historia, para llegar a la explicación de problemas actuales y al análisis de la sociedad en su conjunto, las líneas de investigación se definirán de la siguiente manera.

- 1) La etnohistoria de la época colonial, donde se profundiza en la imposición de la cultura española en América y su incorporación a las instituciones mesoamericanas.
- 2) La importancia de las formas sociales de organización en barrios y étnicas como alternativas de formas de organización por parte de la sociedad, a través de la conquista hispana y por otro lado como opciones que las sociedades americanas establecen para el desarrollo de su continuidad.
- 3) Análisis no sólo del desarrollo de las sociedades indígenas, sino de las sociedades mestizas y castizas como parte de una totalidad, que se integra e interactúa en su proceso de desarrollo.

Con tres propuestas, se puede considerar que el estudio a realizar sobre el desarrollo de las cofradías y su papel social integrador de la comunidad y ésta, a su vez, de la sociedad de la Ciudad de México, cumple con las características de un trabajo etnohistórico.

Conjeturas sobre la solución del problema

Hipótesis

El proyecto se centrará en la investigación de funcionamiento de la cofradía como medio de cohesión e integración social de la colectividad del barrio de San Sebastián Atzacualco.

Este análisis nos permitirá sustentar los siguientes planteamientos generales sobre esta institución, que tuvo gran ingerencia en la sociedad novohispana.

-La Iglesia vinculó sus intereses con los de la Corona a través de las cofradías, entre otras instituciones, dado que fue una de las más poderosas tanto en el aspecto espiritual como en el económico y el social.

-Las cofradías en la Nueva España crearon una conciencia de solidaridad, hermandad, comunidad cristiana y ayuda mutua en un mundo desarticulado por el efecto de la Conquista, lo cual provocó su rápida inserción en las ciudades, pueblos y barrios como integradora de identidades, lo que conlleva a una identificación indivisible entre la cofradía y la comunidad.

-Las cofradías fueron una forma de organizarse socialmente fuera de la familia.

-Que una forma de cohesión al interior de las comunidades se dio a través de las fiestas ceremonias y procesiones desarrolladas por la cofradía.

Delimitación espacio temporal

La cofradía del Santo Escapulario de Nuestra Señora del Carmen se estableció en el primer convento carmelita de San Sebastián Mártir, asentado en el barrio de San Sebastián Atzacualco, uno de los cuatro barrios indígenas de la Ciudad de México, ubicado actualmente en la calle de Bolivia 85, al sur de la plaza de Torres Quintero en el Centro Histórico.

Barrio indígena que con el transcurso del tiempo llegó a tener un carácter multiétnico; ello nos permitirá tener conocimiento de las relaciones que se dieron entre su población y cómo influyó la presencia de la cofradía en el desarrollo de la comunidad desde el siglo XVI hasta las últimas décadas del siglo XVIII y principios del XIX, tiempo en el que se pretendió regular esta institución por las Leyes de Indias, que exigían para la legitimación del establecimiento licencia de rey y del obispo diocesano; por otro lado, se enviaron cuestionarios oficiales a las cofradías para que el colector o mayordomo informara al arzobispo sobre su estado financiero y el uso de patentes. Otro acontecimiento adverso a esta institución fue el Decreto Real de Consolidación de Vales Reales, que ordenó el embargo de los bienes de las cofradías.

Objetivos

El proyecto tiene como objetivo analizar etnohistóricamente el desarrollo social y cultural de la Cofradía del Carmen en la Nueva España mediante los siguientes objetivos:

- a) Ubicar y señalar históricamente el barrio de San Sebastián Mártir.
- b) Contextualizar la iniciativa de fundación de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen.
- c) Explicar cómo la Cofradía fomenta el culto para impulsar las empresas de desarrollo evangélico y terrateniente.
- d) Rastrear las constituciones de la Cofradía para conocer su funcionamiento y organización.
- e) Describir diferencias en la composición social de la población que conformó la comunidad a través de la Cofradía.
- f) Identificar cambios en su estructura interna.

- g) Analizar la influencia que ejerció la Cofradía sobre la población de la comunidad.
- h) Explicar cuáles fueron las formas de integración social de la comunidad en la que se dio la Cofradía.
- i) Investigar su desarrollo sociocultural.
- j) Describir el ciclo ritual festivo.

Método

Las fuentes históricas serán analizadas desde el punto de vista etnohistórico, es decir, se situará en el momento en que se produjo y en su relación con el entorno institucional que la fundamenta. Ello nos permitirá examinar, confrontar y complementar la información, así como detectar el origen del documento y su validez. Por ello planteamos una búsqueda de fuentes en archivos y obras publicadas, de las que se registrarán sus datos en fichas de trabajo clasificadas por temas a los que se les dará un color conforme nuestro guión para su mejor control.

Enumeración de Fuentes

Se pretende realizar la búsqueda de información en fuentes históricas primarias, como los Libros de cofradías o de registro pertenecientes a la orden de los Carmelitas Descalzos, que nos proporcionarán datos sobre su fundación, sus constituciones, su funcionamiento y quienes fueron los cofrades, entre otros temas. Para ello se consultarán los siguientes archivos: el Archivo General de la Nación, Ramos Cofradías y Archicofradías, Bienes Nacionales, Clero regular y secular, Cultos religiosos y Templos y Conventos; el Archivo Histórico de la Provincia de los Carmelitas de México: en él se verán los Libros de cofradías y Fundaciones, y por último en el Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, la Colección Eulalia Guzmán, el Fondo Lira y la Colección Gómez Orozco; lo cual nos permitirá contrastar la información para explicar cómo fue el desarrollo de esta institución.

Respecto a las obras publicadas, se realizará la búsqueda bibliográfica de aquellos

que tendrán como temática la historia de la orden carmelita, así como los estudios históricos y antropológicos que se hayan realizado sobre las cofradías en la Ciudad de México. Se entrevistará a informantes para conocer si aún persiste esta institución y de ser así, exponer su funcionamiento en la actualidad.

Asimismo, se hará la búsqueda de publicaciones donde se plantee el papel de la cofradía y de otras referidas a órdenes regulares y del clero secular a fin de comparar la información obtenida de ellas con los datos adquiridos en la propia investigación.

Control del acopio y análisis de datos

El manejo de la información será textual y en la misma ficha de trabajo, en su margen inferior izquierdo, se anotará un comentario u observación de cada fuente.

Pretendemos realizar una revisión crítica comparativa de las fuentes primarias con las secundarias interrelacionándolas. El análisis de documentos se hará aplicando la Diplomática lo cual nos ayudará obtener resultados más firmes en nuestra investigación. Para el control general del proyecto se realizará una evaluación semestral por escrito.

Guión para recopilar los datos

Introducción

- I. Antecedentes de las Cofradías
- II. La Orden del Carmen en la Nueva España
- III. Fundación de la Cofradía
 - 3.1 Las Constituciones
 - 3.2. Los cofrades
- IV. El papel social de la cofradía
 - 4.1 Formas de cohesión social
 - 4.2 Territorialidad local de la cofradía
- V Identidad religiosa de la cofradía
 - 5.1 Fiestas, procesiones y ceremonias
 - 5.2 Altares, misas y defunciones
- VI Papel económico de la cofradía
 - 6.1 Fondos
 - 6.2 Bienes
 - 6.3 Obras piadosas
- V. Conclusiones
- VI. Bibliografía

Requerimientos

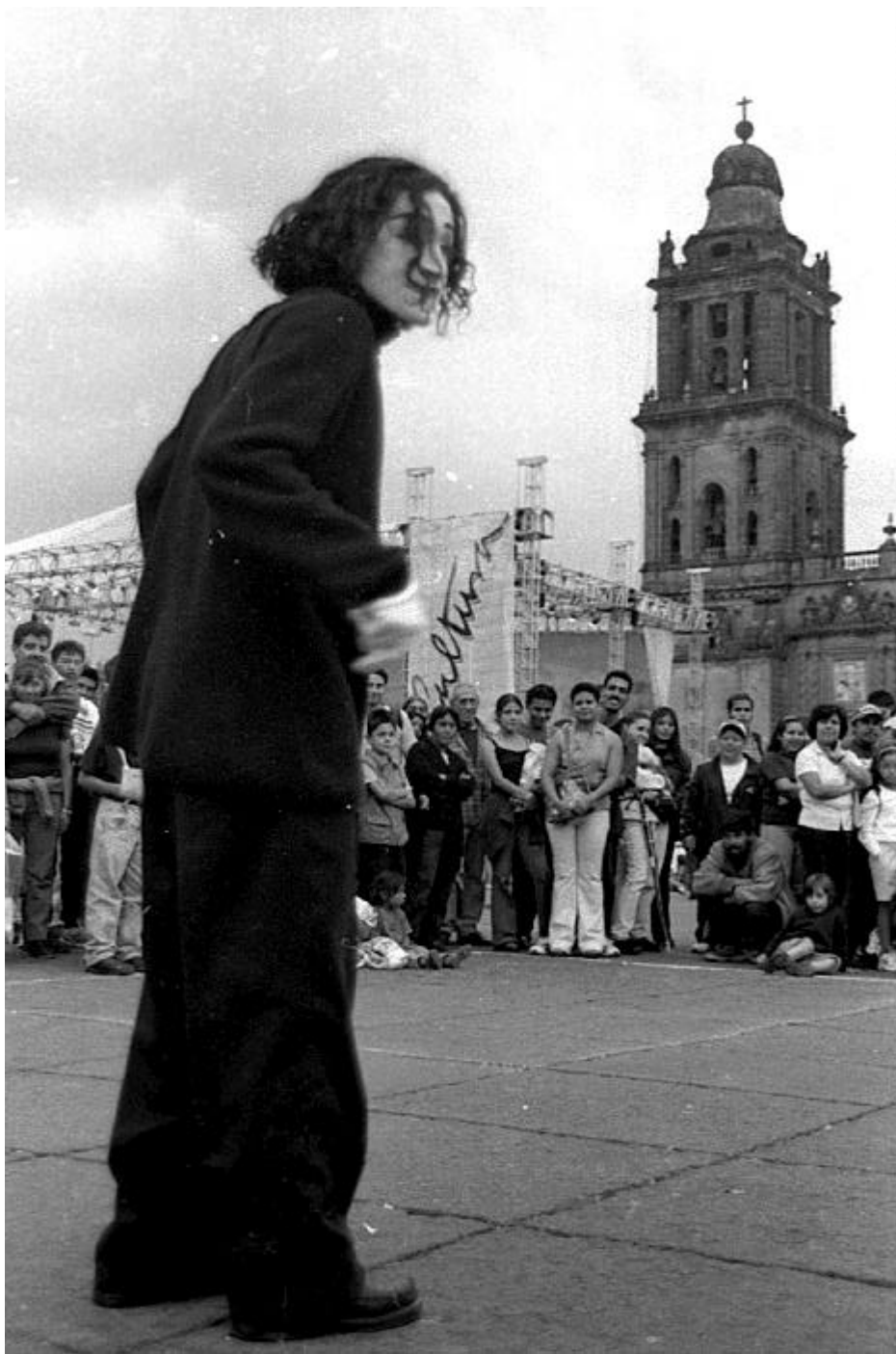
- a) El equipo requerido será una computadora donde se procesarán los datos obtenidos
- b) Programas específicos para el registro de la información
- c) *Scanner*
- d) *Microfilm*

Calendarización del Trabajo

El proyecto ha sido planeado en cuatro etapas sucesivas:

- 1ª. La consulta de fuentes en archivos y obras impresas para la elaboración de una síntesis sobre notas que nos lleven a entender y ubicar a la cofradía en su contexto histórico.
- 2ª. Identificación de elementos sociales de la cofradía.
- 3ª Contextualización social de la cofradía.
- 4ª. Redacción del primer borrador de la investigación.

Sin embargo, el objetivo académico es el de optar por el cambio al área de investigación y contribuir con un estudio histórico sobre la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen y su participación en el desarrollo social de la Nueva España.



Oficios callejeros. Zócalo de la Ciudad de México, 2002. © Dulce García González.



Oficios callejeros. «Bailarines de Break Dance». México, D. F., 2002. © Dulce García González.

Notas:

¹ Es difícil llegar a una sola definición de esta institución, ya que adoptó diferentes modalidades de acuerdo con el contexto en que se estableció. Sin embargo, en un diccionario del siglo XVII publicado por Covarrubias Orozco no aparece este término sino el de cofrade, que lo define como «confrater» o «cohermano» que pertenece a una cofradía y que comúnmente se entiende de los que tienen hermandad con alguna obra pía y religiosa. Covarrubias Orozco, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española compuesto por el licenciado don Sebastián de Covarrubias Orozco, capellán de Su Majestad, maestrescuela y canónigo de la Santa Iglesia de Cuenca y Consultor del Santo Oficio de la Inquisición. Dirigido a la Majestad Católica del Rey don Felipe III, Nuestro Señor, 1611*, México, Ediciones Turnermex, 1984, p 132

² Asunción Lavrín, «Cofradías novohispanas: economías material y espiritual», en *Cofradías, Capellanías y Obras Pías en la América Colonial*, México, UNAM, 1998, pp 49-50.

³ *Idem.*, p 56.

⁴ La patente era un contrato de obligaciones y beneficios fundado en la reciprocidad, que garantizaba el bienestar material y espiritual común y que también comunicaba las indulgencias necesarias para conseguir el perdón de los pecados y obtener la salvación eterna. Alicia Bazarte, y Clara García, *Los costos de la salvación las cofradías y la ciudad de México (XVI-XIX)*, México, CIDE-INP-AGN, 2001, p 114.

Bibliografía:

Barjau Martínez, Luis
2002 «La etnohistoria: reflexiones y acotaciones en torno a su definición», en *Ciencia*, México, octubre-diciembre, pp 40-53.
Bazarte Martínez, Alicia
1989 *Las cofradías de españoles en la ciudad de México (1526-1869)*, México, UAM.
Bazarte Martínez Alicia y Clara García Ayluardo
2001 *Los costos de la salvación: las cofradías y la ciudad de México (siglos XVI al XIX)*, México, CIDE-INP-AGN.
Carrasco, Pedro
1975 «Sobre la etnohistoria mesoamericana», en *Primer congreso español de antropología, Actas*, Vol. II, Sevilla, pp 185-193.
Corona Sánchez, Eduardo
1980 «La etnohistoria y política de investigación en México» en *Boletín de la especialidad de Etnohistoria*, México, ENAH.
Corona Sánchez, Eduardo
1975 «La defensa del documento como recurso etnohistorico de un proceso social», en *Etnohistorias*. Órgano informativo de la licenciatura de Etnohistoria, México, ENAH, Año 1, Número 1, pp 8-12.
Covarrubias Orozco, Sebastián de
1984 *Tesoro de la lengua castellana o española compuesto por el licenciado don Sebastián de Covarrubias Orozco, capellán de Su Majestad, maestrescuela y canónigo de la Santa Iglesia de Cuenca y Consultor del Santo Oficio de la Inquisición. Dirigido a la Majestad Católica del*

Rey don Felipe III, Nuestro Señor, 1611, México, Ediciones Turnermex.

Cruz Rangel, José Antonio

2002 *Las cofradías novohispanas ante las Reformas Borbónicas del siglo XVIII*, México, ENAH, Tesis.

García Ayluardo, Clara

1983 «Sociedad, crédito y cofradía en la Nueva España a fines de la época colonial: el caso de Nuestra Señora de Aranzazu», en *Historias* No. 3, México, INAH, enero-marzo, pp 53-68.

García Ayluardo, Clara

«Ceremonia y cofradía: la Ciudad de México durante el siglo XVIII», en *Identidad y prácticas de los grupos de poder en México siglos XVII XIX*. Coord. Rosa María Meyer Cosío, México, INAH, Colección Científica, No. 398, pp 67-82.

Lavrín, Asunción

1986 «Mundos en contraste: cofradías rurales y urbanas en México a fines del siglo XVIII», en *La iglesia en la economía de América Latina. Siglos XVI al XIX*, México, INAH, pp 235-276.

Maccise, Camilo

1978 *Apuntes de historia de la Orden de Carmen*, México, Uso privado.

Martínez López-Cano, Pilar y otros

1998 *Cofradías, capellanías y obras pías en la América Colonial*, México, UNAM, IIH.

Pérez-Rocha, Emma

1978 «Mayordomías y cofradías del pueblo de Tacuba en el siglo XVIII», en *Estudios de Historia Novohispana*, No. 6, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, pp 119-131.

Pérez-Rocha, Emma

1995 «Organización religiosa de la villa de Tacuba y sus cofradías rurales en el siglo XVIII», en *Dimensión Antropológica* Año 2, Vol. 4, mayo-agosto, México, INAH, pp 87-111.

Sepúlveda, María Teresa

1974 *Los cargos políticos y religiosos en la región del Lago de Pátzcuaro*, México, INAH, Colección Científica, No. 19.

Sepúlveda, María Teresa

1976 «La cofradía de San Nicolás Tolentino» en *Anales del INAH*, Primer centenario 1877-1977, México, INAH, pp 5-22.

Taylor, William

1999 *Ministros de lo Sagrado Sacerdotes feligreses en el México del siglo XVIII*, México, El Colegio de Michoacán, Secretaría de Gobernación, El Colegio de México, Vol. II, pp 449-481.



La Feria. Fiesta patronal en Ecatepec Estado de México, 2002. © Dulce García González.